

ADMINISTRACION LOCAL

2879

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares referente al concurso restringido de méritos entre los Médicos de las Beneficencias Provinciales para la provisión en propiedad de una plaza de Médico Jefe del Servicio de Estomatología y Cirugía Maxofacial del Hospital Provincial de Palma de Mallorca.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» correspondiente al día 7 de enero de 1978 se inserta íntegra la convocatoria de concurso restringido de méritos para la provisión en propiedad de dicha plaza, dotada con el coeficiente 4 y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 9 de enero de 1978.—El Presidente interino, Gabriel Sampol.—632-E.

2880

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida referente a las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Profesora de E. G. B., Escuela Subnormales, y una plaza de Profesora de E. G. B., Diplomada en Logopedia y Psicomotricidad.

Convocatoria de pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Profesora de E. G. B., Escuela Subnormales, y una plaza de Profesora de E. G. B., Diplomada en Logopedia y Psicomotricidad, de esta excelentísima Diputación Provincial.

Fecha del acuerdo corporativo: 29 de noviembre de 1977.

Plazas a cubrir: Una plaza de Profesora de E. G. B., Escuela Subnormales, y una plaza de Profesora de E. G. B., Diplomada en Logopedia y Psicomotricidad.

Retribución: Coeficiente 2,9, pagas extraordinarias, trienios y demás que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles contados a partir del día siguiente hábil de la inserción de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia: «Boletín Oficial» número 156, de 29 de diciembre de 1977.

Lérida, 2 de enero de 1978.—El Presidente.—261-E.

2881

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida referente a las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Psicólogo.

Convocatoria de pruebas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Psicólogo del Pabellón Psiquiátrico Provincial.

Fecha del acuerdo corporativo: 29 de noviembre de 1977.

Plazas a cubrir: Una plaza de Psicólogo del Pabellón Psiquiátrico Provincial.

Retribución: Coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil de la inserción de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia: «Boletín Oficial» número 156, de 29 de diciembre de 1977.

Lérida, 2 de enero de 1978.—El Presidente.—260-E.

2882

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida referente a las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Técnico colaborador de los Servicios del Instituto de Estudios Ilerdenses.

Convocatoria de pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Técnico colaborador de los Servicios del Instituto de Estudios Ilerdenses pertenecientes a esta Corporación.

Fecha del acuerdo corporativo: 29 de noviembre de 1977.

Plazas a cubrir: Una plaza de Técnico colaborador de los Servicios del Instituto de Estudios Ilerdenses pertenecientes a esta Corporación.

Retribución: Coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles computados a partir de la inserción de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia: «Boletín Oficial» número 157, de 31 de diciembre de 1977.

Lérida, 3 de enero de 1978.—El Presidente, Juan C. de San- genis.—262-E.

2883

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de Regente de la Imprenta Provincial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» del día 30 de diciembre de 1977, suplemento al número 310 del citado día, se han publicado las bases de convocatoria de las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales del personal que preste sus servicios con carácter de contratados, temporeros y eventuales que tengan la categoría de Regente de la Imprenta Provincial, dotadas con el sueldo base anual que figura en la vigente plantilla y demás emolumentos reglamentarios.

Las instancias para tomar parte en las mismas deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 85, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 31 de diciembre de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—512-A.

2884

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para el acceso a plazas de Enfermeras y A. T. S.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» del día 30 de diciembre de 1977, suplemento al número 310 del citado día, se han publicado las bases de convocatoria de las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales del personal que preste sus servicios con carácter de contratados, temporeros y eventuales que tengan la categoría de Enfermeras y A. T. S., dotadas con el sueldo base anual que figura en la vigente plantilla y demás emolumentos reglamentarios.

Las instancias para tomar parte en las mismas deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 85, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 31 de diciembre de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—513-A.

2885

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para el acceso a plazas de Auxiliares de Desinfección.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», del día 30 de diciembre de 1977, suplemento al número 310 del citado día, se han publicado las bases de convocatoria de las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales del personal que preste sus servicios con carácter de contratados, temporeros y eventuales que tengan la categoría de Auxiliares de Desinfección, dotadas con el sueldo base anual que figura en la vigente plantilla y demás emolumentos reglamentarios.

Las instancias para tomar parte en las mismas deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 85, Madrid) cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 31 de diciembre de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—514-A.

2886

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de Matronas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», del día 30 de diciembre de 1977, suplemento al número 310 del citado día, se han publicado las bases de convocatoria de las pruebas

selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales del personal que preste sus servicios con carácter de contratados, temporeros y eventuales que tengan la categoría de Matronas, dotadas con el sueldo base anual que figura en la vigente plantilla y demás emolumentos reglamentarios.

Las instancias para tomar parte en las mismas deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 31 de diciembre de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—515-A.

2887 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para el acceso a plazas de Fisioterapeutas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» del día 30 de diciembre de 1977, suplemento al número 310 del citado día, se han publicado las bases de convocatoria de las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales del personal que preste sus servicios con carácter de contratados, temporeros y eventuales que tengan la categoría de Fisioterapeutas, dotadas con el sueldo base anual que figura en la vigente plantilla y demás emolumentos reglamentarios.

Las instancias para tomar parte en las mismas deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 31 de diciembre de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—516-A.

2888 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la oposición restringida para proveer ocho plazas de Auxiliares de Administración General.*

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria de la oposición restringida convocada por esta Corporación para proveer ocho plazas de Auxiliares de Administración General, se hace público lo siguiente:

Por acuerdo corporativo de 26 de enero de 1978, se ha resuelto: Aprobar como definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en su caso, a la oposición restringida convocada por esta Corporación para proveer ocho plazas de Auxiliares de Administración General, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia de fechas 6 y 1 de diciembre de 1977, respectivamente.

Madrid 27 de enero de 1978.—El Secretario, José María Aymat.—726-A.

2889 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se constituye el Tribunal del concurso-oposición para proveer 74 plazas de Bomberos del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios.*

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de las de convocatoria del concurso-oposición convocado por esta Corporación para proveer 74 plazas de Bomberos del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios, el Tribunal Calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Julio Marcos Lanuza, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales: Don Emilio Benito Irigoyen, como titular, y don Antonio Prieto Hernández, como suplente, por el Profesorado Oficial del Estado; don Antonio Alvarez Lillo, Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de la Diputación Provincial; don Máximo Blanco Curiel, como titular, y don José María García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local; don Francisco Orden Vígara, como titular, y don Luis Muñoz García, como suplente, por el Instituto de Educación Física.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Fernando García-Comendador Martínez, Jefe de Sección del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados en el artículo 6.º-1 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid 27 de enero de 1978.—El Secretario, José María Aymat.—725-A.

2890 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se constituye el Tribunal del concurso-oposición para proveer 32 plazas de Bomberos Conductores del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios.*

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de las de convocatoria del concurso-oposición convocado por esta Corporación para proveer 32 plazas de Bomberos Conductores del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios, el Tribunal Calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Julio Marcos Lanuza, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales: Don Francisco Gómez Gallardo, como titular, y don Rodolfo Carretero Carrero, como suplente, por el Profesorado Oficial del Estado; don Antonio Alvarez Lillo, Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de la Diputación Provincial; don Máximo Blanco Curiel, como titular, y don José María García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local; don Francisco Orden Vígara, como titular, y don Luis Muñoz García, como suplente, por el Instituto de Educación Física.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Fernando García-Comendador Martínez, Jefe de Sección del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados en el artículo 6.º-1 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 27 de enero de 1978.—El Secretario, José María Aymat.—724-A.

2891 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia por la que se hace público el resultado del sorteo y se señala la fecha de comienzo de los ejercicios de las pruebas selectivas restringidas para la provisión de plazas de Médicos de esta Corporación.*

De conformidad con el sorteo público determinado en la base quinta de la convocatoria de las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de plazas de Médicos de esta Corporación, y celebrado el día 24 de los corrientes, el orden de actuación de los aspirantes será el siguiente en cada uno de los grupos de pruebas:

Grupo A

1. D. Carlos Tourné Megías.
2. D. Mariano Yago Ortega.
3. D. Antonio Albarracín Flores.
4. D. Mariano Cánovas Martínez.
5. D. Gerardo Cánovas Molina.
6. D. Ricardo Escribano Arrando.
7. D. Francisco Fernández Belmonte.
8. D. Antonio Fernández Moreno.
9. D. Manuel Fuentes Aymat.
10. D.ª Concepción Gómez Ferrer Górriz.
11. D. Julio López-Ambit Megías.
12. D. Eduardo Martínez Artero.
13. D. Ricardo Martínez-Corbán Beyret.
14. D. Antonio Martínez Hernández.
15. D. José Luis Meseguer Casalíns.
16. D. José A. Nuño de la Rosa Pozuelo.
17. D. Bruno Portillo Guillamón.
18. D. Juan Romero Tarifa.
19. D. Gregorio Ruiz Minguez.
20. D. Mariano Sánchez Conejero.
21. D. José M. Sánchez Pedreño Martínez.
22. D. Gonzalo Seiquer Gutiérrez.

Grupo B

1. D. Carlos Ródenas Díaz.
2. D. Francisco Román Moreno.